

EDICTO

Nº Edicto: 8699

Carátula: URBAN, JORGE ADALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1126-C2015

1ª Ins.:F-3BA-1126-C2015

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/11/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6063

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a mi cargo, sito en calle J.J. Paso N° 167, P.B. de ésta ciudad, cita por el término de 30 días, a contar desde la última publicación, a herederos y acreedores de Jorge Adalberto Urban, DNI 13.459.200, para que se presenten a estar a derecho en autos "Urban, Jorge Adalberto s/ Sucesión Ab Intestato" (Expte. Nro. F-3BA-1126-C2015) bajo apercibimiento de continuar la causa según su estado. Publíquese por 3 días.

San Carlos de Bariloche, 24 de noviembre de 2021.

Fdo. Dra. María Alejandra Marcolini Rodriguez, Secretaria.-